

Fecha: 14-05-2026
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: **Extienden suspensión de clases en colegio de Hospicio por roedores**

Pág.: 5
 Cm2: 263,5

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Extienden suspensión de clases en colegio de Hospicio por roedores

La Municipalidad de Alto Hospicio descartó que el Cesfam Pedro Pulgar esté afectado.

José Portales Durán
 cronica@estrellaiquique.cl

Ayer mediante un comunicado público, el Colegio Salesiano Domingo Savio de Alto Hospicio confirmó que por hoy y mañana suspenderán las actividades académicas tras confirmarse la presencia de roedores al interior de las dependencias.

Esta alerta, que surge a partir del lunes de esta semana, se extendió por las labores del establecimiento para garantizar la seguridad de la comunidad educativa y generar una desratización total del recinto.

Según detallaron en el comunicado del martes de esta semana, "tras una nueva revisión realizada durante la mañana, aún persisten vestigios de vectores en el establecimiento, pese a los trabajos intensivos de limpieza y sanitización efectuados".

Lo anterior, llevó a que la institución educacional mantuviera reuniones y coordinaciones con el Servicio de Salud, Junaeb, Mineduc, la Administración del Terminal Agro y otros organismos competentes para resolver esta problemática.

Asimismo, aseguraron

que "como institución, continuamos ejecutando protocolos permanentes de fumigación y desratización. La salud, seguridad y bienestar de nuestros estudiantes y funcionarios seguirá siendo nuestra principal prioridad".

Ayer actualizaron que "con el propósito de resguardar la seguridad y bienestar de toda nuestra comunidad, y conforme a las recomendaciones emitidas por organismos internos y externos, entre ellos el Servicio de Salud, se ha determinado extender las medidas preventivas actualmente en curso, manteniendo



EL COLEGIO DOMINGO SAVIO DE ALTO HOSPICIO.

la suspensión de clases para los días jueves 14 y viernes 15 de mayo", aseguraron junto con enfatizar que "esta medida permitirá verificar rigurosamente la efectividad de los protocolos de control de vectores, limpieza y desinfección profunda, asegurando así condiciones óptimas para el retorno a las actividades académicas".

CESFAM

La contingencia también

generó preocupación por el estado del Centro de Salud Familiar (Cesfam) Pedro Pulgar, que se ubica cercano a las dependencias del sector.

Frente a esta problemática, el municipio explicó que esto se generó por "una situación puntual ocurrida durante el martes, originada por el movimiento de estructuras en un centro de logística de alimentos cercano, lo que habría provocado el des-

plazamiento de algunos vectores hacia edificios del sector".

No obstante, la autoridad comunal descartó una emergencia sanitaria en el centro asistencial, afirmando que el recinto "mantiene procesos de desratización quincenales tanto al interior como en el perímetro del recinto de salud, labores que se encuentran debidamente certificadas".

El seremi de Educación, Leonardo Gálvez, recordó que el sostenedor debe cumplir con los protocolos de recuperación de tiempo lectivo tras la interrupción de la jornada escolar. Al respecto, señaló que "el calendario escolar define que los establecimientos educacionales que suspenden clases por causa mayor o caso fortuito deben informar a la Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva sobre las razones de la suspensión y enviar un calendario de recuperación de clases de manera de garantizar la cobertura curricular".